



## **Ayuntamiento de Ibeas de Juarros**

### **ANUNCIO VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO**

El Tribunal calificador, constituido para la selección, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, ha celebrado el día 22 de noviembre de 2018, la sesión cuya acta se reproduce a continuación textualmente:

“En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, siendo las nueve horas del día 22 de noviembre de 2018, se reúne en Tribunal Calificador constituido para la selección, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, integrado por las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: D. Manuel Aylón Sierra.
- Vocales: D<sup>a</sup>. Mercedes Martínez Santa Olalla.  
D<sup>a</sup>. Yolanda Ruiz Perosanz.  
D<sup>a</sup>. Fátima Carrasco Vicario.
- Secretario: D<sup>a</sup>. María Paz Ramos Medrano.

Tiene por objeto la presente reunión, proceder a la valoración de la fase de concurso del citado proceso selectivo y la constitución de la bolsa de empleo a que se refiere el apartado 15 de las Bases reguladoras la convocatoria.

Así, una vez finalizada la fase de oposición y una vez publicadas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, el Tribunal Calificador procede a la valoración en fase de concurso de los méritos alegados, exclusivamente respecto de los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad y en los términos establecidos en el párrafo primero ((FASE DE CONCURSO) del ANEXO I (DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO) que se integra en las Bases que regirán la Convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, que fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de Castilla y León N<sup>o</sup> 11, de 16 de enero de 2018 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos N<sup>o</sup> 15, de 22 de enero de 2018.

Efectuada la valoración de los méritos en fase de concurso, resulta la siguiente puntuación:

- DE MIGUEL PURAS, HÉCTOR:



## Ayuntamiento de Ibeas de Juarros

---

1. Experiencia profesional: 0,2 puntos
  2. Méritos académicos
    - Asistencia a cursos o seminarios relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 0,24 puntos.
    - Posesión de una titulación superior a la exigida en la convocatoria: 2 puntos.
- PUNTUACIÓN TOTAL: 2,44 PUNTOS.

- LORENTE MUÑOZ, LETICIA:

1. Experiencia profesional: 0 puntos
  2. Méritos académicos
    - Asistencia a cursos o seminarios relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 0 puntos.
    - Posesión de una titulación superior a la exigida en la convocatoria: 1,50 puntos.
- PUNTUACIÓN TOTAL: 1,50 PUNTOS.

- SAEZ FERNANDEZ, SANTOS:

1. Experiencia profesional: 2,1 puntos
  2. Méritos académicos
    - Asistencia a cursos o seminarios relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 2,75 puntos.
    - Posesión de una titulación superior a la exigida en la convocatoria: 1,50 puntos.
- PUNTUACIÓN TOTAL: 6,35 PUNTOS.

A resultas de lo anterior, y a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos en las fases de oposición y concurso, la clasificación definitiva es la siguiente:

- SAEZ FERNANDEZ, SANTOS:

1. Puntuaciones obtenidas en la fase de oposición: 56,95 puntos
  2. Puntuación obtenida en la fase de concurso: 6,35 puntos
- TOTAL PUNTUACIÓN: **63,30 PUNTOS.**

- DE MIGUEL PURAS, HÉCTOR:

1. Puntuaciones obtenidas en la fase de oposición: 47,73 puntos
  2. Puntuación obtenida en la fase de concurso: 2,44 puntos
- TOTAL PUNTUACIÓN: **50,17 PUNTOS.**

- LORENTE MUÑOZ, LETICIA:

1. Puntuaciones obtenidas en la fase de oposición: 43,80



## Ayuntamiento de Ibeas de Juarros

---

puntos

2. Puntuación obtenida en la fase de concurso: 1,50 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: **45,30 PUNTOS.**

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto por el apartado 15 de las bases reguladoras de la Convocatoria, se procede a establecer el orden de prelación de la bolsa de empleo para posibles nombramientos interinos, integrada con todos aquellos aspirantes que hayan aprobado alguno de los ejercicios de la oposición, no habiendo obtenido plaza.

Existiendo empate entre dos candidatos se dirime el empate de conformidad con lo dispuesto la cláusula 14 de las bases reguladoras de la Convocatoria, que dispone que *"...en caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la puntuación obtenida en la fase de oposición; de persistir la igualdad, por los apartados de la fase de concurso, teniendo prioridad quien haya obtenido mayor puntuación en la experiencia profesional. En último caso, se recurrirá al sistema de sorteo público"*.

Visto que los dos candidatos empatados han obtenido la misma puntuación en el examen aprobado de la oposición, se procede a valorar la puntuación en fase de concurso, de donde resulta:

- FRA MARTÍNEZ, IGNACIO:

1. Experiencia profesional: 2,2 puntos

2. Méritos académicos

- Asistencia a cursos o seminarios relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 3 puntos.

- Posesión de una titulación superior a la exigida en la convocatoria: 1 punto.

PUNTUACIÓN TOTAL: 6,22 PUNTOS.

- DE LA HOZ SANCHEZ, FRANCISCO:

1. Experiencia profesional: 2,9 puntos

2. Méritos académicos: 5 puntos.

- Asistencia a cursos o seminarios relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 3 puntos.

- Posesión de una titulación superior a la exigida en la convocatoria: 2 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL: 7,90 PUNTOS.

A la vista de lo actuado, el Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Elevar propuesta de nombramiento de D. SANTOS SÁEZ FERNÁNDEZ como Auxiliar Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

**SEGUNDO.** Elevar propuesta de formación de bolsa de empleo para



## Ayuntamiento de Ibeas de Juarros

posibles nombramientos interinos con el orden de prelación que a continuación se relaciona y que resultan de las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo:

Nº	Nº IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	71296262B	DE MIGUEL PURAS, HECTOR	50,17
2	71274256Q	LORENTE MUÑOZ, LETICIA	45,30
3	13160696G	MEDINA ARAUJO, IÑIGO	31,09
4	47453274L	DE LA HOZ SANCHEZ, FRANCISCO	29,66
5	33995108G	FRA MARTINEZ, IGNACIO	29,66
6	13148899Y	TASCON REOYO, VICTOR MANUEL	27,64
7	13128174G	SEDANO RUIZ, JULIO CESAR	27,34
8	13137504L	ARNAIZ MAURE, ANA ISABEL	27,08
9	13125965A	VADILLO GUTIERREZ, ANGEL	26,69
10	09339297D	BACIERO GONZALEZ, OSCAR	25,82
11	13150676N	RUIZ ARNAIZ, EVA MARIA	25,80
12	13146402Q	SAEZ ZORRAQUINO, ANA	25,24
13	71292826W	URETA MERINERO, NEREA	24,72
14	72127959M	SOLORZANO DIAZ-OBREGON, CELIA	24,08
15	13147731B	TALAYERO CASTRILLO, ASUNCION	23,80
16	13172780J	MARRON DELGADO, BEATRIZ	23,67
17	16248997A	DIAZ PARDO, EDUARDO	23,43
18	71270378W	RUIPEREZ MATE, INMACULADA	23,41
19	13161945B	MARTIN CUESTA, MARIA ESTHER	22,76
20	71274977R	SILLERAS SOBRON, JAVIER	22,59
21	71287428D	NEBREDIA LLAMAS, ANA MARIA	22,10
22	12330053Y	HERNANDEZ ARTEAGA, ELENA	21,95
23	44903134G	DE LAS CUEVAS LOBATO, MARIA JESUS	21,68
24	72881012S	FRESNO MARTINEZ, BEATRIZ	21,67
25	13155483N	SECO FORSNACKE, CRISTINA	21,29
26	13131419Y	MONTES ALEGRE, MARIA PILAR	21,15
27	71305200W	MARLASCA DIEZ, PAULA	21,13
28	71295741L	MATEOS MOZO, BEATRIZ	21,02
29	71288786X	MARTINEZ CALVO, ESTIBALIZ	20,99
30	13161153R	LOPEZ DIAZ, RODRIGO	20,76

**TERCERO.** El presente acuerdo se publicará en la página web del Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el procedimiento.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá



## **Ayuntamiento de Ibeas de Juarros**

---

interponerse recurso de alzada ante el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime oportuno”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ibeas de Juarros a 14 de diciembre de 2018

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**